

Guatemala, 27 de febrero de 2020.
REF.: ST-DF-081-2020.

Licenciada
Arabella Figueroa Cardona
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

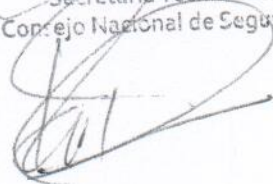
Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de febrero de 2020.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Ing. Ronald Raymundo Doris
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



C.c. Unidad de Información Pública
Archivo